

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 009/2014.**

En Pozo Almonte, a 25 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 11:00horas en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N°009 del H. Concejo Municipal, siendo presidida por la Sra. Presidenta del Concejo, doña CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES Y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO.

**TABLA ORDINARIA N° 009/2014**

- Aprobación de Actas del Concejo Municipal
    - Acta Ordinaria N° 034 de fecha 13 de Noviembre del 2013
    - Acta Ordinaria N° 040 de fecha 17 de Diciembre del 2013
    - Acta Extraordinaria N° 001 de fecha 25 de Octubre 2013.
  - Intervención Profesionales Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá, tema Proyecto Barrio Estación II, Comuna de Pozo Almonte.
  - Lectura de Correspondencia Recibida
  - Puntos Varios
- 
- 1.- En primer lugar hace uso de la palabra La Sra. Presidenta del Concejo Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, quien da la bienvenida a los Sres. Concejales presentes.
  - 2.- Acto seguido, se da inicio al punto "Exposición Profesionales Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá, tema Proyecto Barrio Estación II, Comuna de Pozo Almonte, Sra. Analista de Inversiones de la Secretaria Regional Ministerial del MINVU doña MONICA MADARIAGA y el Sr. Analista de Inversiones de la Secretaria Regional Ministerial del MINVU Espacios Públicos don WILFREDO ROJAS, quienes dan a conocer en el acto lo que se señala a continuación.
  - 3.- Hace uso de la palabra el Sr. WILFREDO ROJAS, quien da a conocer la Resolución Exenta N° 1596 de fecha 14 de Marzo del 2013, donde se establece el aumento del aporte de los Municipios y en el caso específico de Pozo Almonte este aporte aumento a un 15% por lo que el compromiso que en un principio se consideraba en \$ 37.419.000.- (Treinta y siete millones cuatrocientos diecinueve mil pesos), según consta en Certificado de Acuerdo N° 031 de fecha 26 de Marzo del 2013, este

debe ser modificado por un monto de \$ 56.129.000.- (Cincuenta y seis millones ciento veinte y nueve mil pesos), correspondiente al 15% .

Se hace presente que aumento debe realizarse a la brevedad con el propósito de poder formalizar Convenio con el SERVIU y poder así iniciar la correspondiente licitación de obras, cabe destacar que la citada resolución indica que el convenio se puede establecer un calendario de ingresos durante el contrato, siendo el primero no inferior a un tercio y antes de la adjudicación de la obra, por lo que este primer ingreso del Municipio de Pozo Almonte hacia el SERVIU, debe concretarse a más tardar en el mes de Junio del presente año.

- 4.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. MARIO CALLSAYA F., quien solicita mayores antecedentes respecto al proyecto, sobre el particular el Sr. WILFREDO ROJAS, entrega al Concejal los antecedentes solicitados.

Sobre lo antes expuesto la Sra. Presidenta del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo del aumento de aporte para el Proyecto Barrio Estación II, Comuna de Pozo Almonte.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: AUMENTO DE APOORTE PARA EL PROYECTO BARRIO ESTACION II DE POZO ALMONTE</b>
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI

#### **ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar el Aumento de Aporte para el proyecto denominado Barrio Estación II de Pozo Almonte, en un monto de \$ 56.129.000.- (Cincuenta y seis millones ciento veinte y nueve mil pesos), correspondiente al 15% el que debe materializarse de la siguiente forma el primer aporte no debe ser inferior a un tercio del total del aporte y antes de la adjudicación de la obra, por lo que este primer ingreso del Municipio de Pozo Almonte hacia el SERVIU, debe concretarse a más tardar en el mes de Junio del presente año.**

- 5.- Hace uso de la palabra el Sr. Secretario Municipal quien solicita a los Sres. Concejales presentes la aprobación de las Sigüientes Actas.

En atención a lo antes expuesto el Concejal Sr. MARIO CALLASAYA F., solicita que el acta se encuentre en físico en poder de los Sres. Concejales el día viernes de la semana anterior a cada Sesión del Concejo Municipal, moción que es apoyada por parte de los Sres. Concejales presentes.

Sobre lo antes expuesto la Sra. Presidenta del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de las actas N° 034 y 040.  
Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	Acta N° 034 de fecha 13/11/2013.	Acta N° 040 de fecha 17/12/2013.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI	SI

#### **ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar por unanimidad las Actas N° 034 de fecha 13 de Noviembre del 2013 y el Acta N° 040 de fecha 17 de Diciembre del 2013, sin mayores observaciones.**

- 5.- Hace uso de la palabra el Sr. Secretario Municipal quien solicita a los Sres. Concejales presentes la aprobación del Acta Extraordinaria N° 001 de fecha 25 de Octubre del 2013.

Sobre el particular el Concejal Sr. MARIO CALLASAYA F., hace entrega de un documento que contiene toda la información de la cual el Concejal solicita que se inserte el texto al acta, texto que además es leído por el Concejal CALLASAYA FUNES.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., quien solicita además se incluya la intervención del Sr. MARIO CALLASAYA F., en el que se informa respecto al arriendo del Bus para traslado de personas de la ciudad de Iquique a Pisagua.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. MARIA PALMA B., quien hace referencia respecto al tema de la grabación que se encuentra circulando en las redes sociales y para lo cual realiza la consulta de quien fue el responsable de sacar esta grabación y entregarla a las redes sociales, considerando que esto es una falta de respeto para nosotros mismos como Concejales de la Comuna de Pozo Almonte.

- 6.- Se procede a dar lectura a la correspondencia recibida.
- 6.1.- Se procede a dar lectura a la carta de la Directiva del Centro Social y Cultural Universitarios de Tarapacá, a través de la cual solicita aumento de Subvención en

un monto de \$800.000. (Ochocientos mil pesos), los cuales se destinarían a arriendo de la vivienda lo anterior en atención que el arriendo subió de valor, sobre el particular, la Sra. Presidenta del Concejo, sugiere enviar el documento a la Dirección de Administración y Finanzas para su estudio y posterior respuesta.

- Sobre el tema expuesto hace uso de la palabra el Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., quien solicita lo siguiente:
  - Realizar los trámites pendientes que se encuentran con la Minera Cerro Colorado a fin de finiquitar el aporte que entregara esta empresa para la adquisición de la vivienda estudiantil en la ciudad de Iquique.
  - Solicitar a la DIDECO respecto al estado en que se encuentra la directiva del Centro antes individualizado.
  - Sugiere que se apersona el Concejal MARIO CALLASAYA F., quien es Presidente del Comisión Educación, a fin de pueda solicitar antecedentes y elaborar un informa y por supuesto dar a conocer en una posterior reunión de Concejo Municipal.

6.2.- Se da lectura a la carta de la Sra. TIRSA TIMANA FERNANDEZ, Cédula de Identidad N° 22.573.819-k, con domicilio en María Elena 1185 de Pozo Almonte, a través de la cual solicita ayuda monetaria para poder realizarse operación de cataratas, para lo cual adjunta al documento Programa de atención de Salud de FONASA, sobre el particular se informa que según antecedentes solicitados se encuentran realizando las gestiones pertinentes para poder realizar la ayuda solicitada por la Sra. TIRSA TIMANA FERNANDEZ.

6.3.- Se da lectura al Ordinario N° 50 de fecha 18 de Marzo del 2014 de Secretaria Municipal, a través del cual solicita renovación de Comodato de la Sra. GEROGINA CHAVEZ BUSTAMANTE, del Terreno ubicado en calle Alianza Sitio 16B Manzana C, del Plano de loteo de la Población Las Dunas Comuna de Pozo Almonte, sobre el particular los Sres. Concejales acuerdan enviar el documento a la DIDECO con el propósito que elaboren un informa al respecto de la Sra. GEROGINA CHAVEZ BUSTAMANTE, para mejor resolver.

6.4.- Se da lectura a Ordinario N° 049/2014 de fecha Febrero del 2014 del Director Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad de Tarapacá, a través del cual solicita realizar ayuda para la Sra. DELFINA CASTILLO VALENZUELA, para el traslado de su familia a la ciudad de Santiago, quienes en su mayoría cuentan con discapacidad, sobre el particular se informa que este documento fue entregado a la DIDECO para su tramitación a la brevedad.

7.- La Sra. Presidenta del Concejo, procede a dar paso a los Puntos Varios en el siguiente orden:

7.1.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., quien entre lo principal manifiesta lo siguiente:

- Hace entrega del documento donde se invita al Municipio a la participar del Torneo de Fútbol Juvenil "El Moldeñito 2014 a realizar durante los días 13 al 20 de abril del 2014 en Salta argentina, además hace entrega de del documento valorizado del aproximado del costo que significaría el costo

de este viaje que asciende a la suma de \$ 3.274.559.- (tres millones doscientos setenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve pesos) valor de alimentación alojamiento para los menores y combustible para el vehículo que los trasladará.

Además solicita la autorización para el en su calidad de Concejal para realizar este viaje y si otro Concejal lo quisiera acompañarlo y la posibilidad de que un funcionario de la Dirección de Administración y Finanzas pueda realizar este viaje a fin de que se preocupe la parte administrativa de pagos que deben realizarse.

Sobre lo antes expuesto la Sra. Presidenta del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la autorización del Concejal para participar en esta actividad y si otro Concejal lo va acompañar debe pronunciarse al respecto y la realización del viaje de los menores de la Comuna de Pozo Almonte.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: Realización del viaje de los menores de la Comuna de Pozo Almonte y además autorización del Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., y Concejal Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, para participar en Torneo de Fútbol Juvenil "El moldeño 2014 en Salta Argentina</b>
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI

#### **ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la realización del viaje de los menores de la Comuna de Pozo Almonte y además autorización del Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., y Concejal Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, para participar en Torneo de Fútbol Juvenil "El moldeño 2014 en Salta Argentina, que se desarrollara durante los días 13 al 20 de Abril del 2014**

- Dentro de las solicitudes del Concejal se encuentra la dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal de residuos domiciliarios, lo anterior en atención que existen muchos reclamos por parte de la comunidad que existen sectores con demasiada basura.

Sobre el tema el Concejal Sr. LUIS MARTINEZ B., solicita la posibilidad de poder publicar la ordenanza antes mencionada con el propósito de dar a conocer a la comunidad las disposiciones legales.

El Concejal Sr. MARIO CALLASAYA F., manifiesta si se ha implementado la ordenanza municipal, la población debería de dar cumplimiento y además que el Departamento de Aseo, Ornato y Servicios entregue una buena atención a la comunidad.

Hace uso de la palabra el Concejal CRISTOBAL CABAÑA A., quien solicita se dé estricto cumplimiento a las Ordenanzas aprobadas y otros temas que son de interés para la comuna de Pozo Almonte.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. MARIA PALMA B., quien solicita se entregue un instructivo a la población de los lugares fechas y horas en que pasaran los camiones de la basura para su retiro.

La misma Concejal solicita enviar la ordenanza de la basura a la radio y televisión con el propósito que estos medios de comunicación puedan dar a conocer el contenido estas disposiciones.

La Concejal sugiere solicitar al departamento de Aseo, ornato y Servicios pueda realizar una presentación con un programa de recorrido de los camiones de basura con sus respectivos horarios.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., quien solicita el pago de finiquitos que se encuentran pendiente con personal.

7.2.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. LUIS MARTINEZ B., quien entre lo principal da a conocer lo que se detalla a continuación:

- Consulta respecto al tipo de contratos con los que contaban los guardias a quienes les cambiaron la modalidad de trabajo y solicita que el abogado que se encuentra presente da las explicaciones del caso, sobre el particular el Sr. PATRICIO MARTINEZ Abogado da a conocer que si no existe un menos cabo por parte del empleador hacia el trabajador y se encuentran en un común acuerdo de ambas partes.
- Consulta respecto al análisis de agua del sector de la aguada, sobre el particular la Sra. Presidenta solicita la presencia del Sr. Jefe de Gabinete, a fin de que entregue información respecto al tema.

En el acto hace uso de la palabra el Sr. Jefe de Gabinete don ALVARO ROJAS ROJAS, quien da a conocer todos lineamientos utilizados por parte DEL Municipio de Pozo Almonte, para enfrentar este grave problema para las familias del sector de la Aguada, señalando lo siguiente:

\* Informa que el Municipio se encuentra entregando los siguientes beneficios:

- Entrega de Agua a la Familia de KARINA AGUILERA (Familia compuesta por ambos padres e hija)
- Se está entregando agua envasada 100 litros semanales desde el 31 de Enero del 2014, a la fecha 800 litros.

- El camión aljibe del Municipio se encuentra además entregando agua para otro consumo (siendo esta agua clorada).
  - Por parte del Gobierno Regional se encuentran realizando los análisis respectivos, no obstante a esto el Municipio realizará un estudio a parte respecto al agua.
- El Concejal Sr. LUIS MARTINEZ B., quien da a conocer el problema que se aqueja por un perro que es propiedad de la Familia CARDENAS y que lamentablemente ha mordido a muchas personas solicita poder efectuar algún operativo al respecto.

7.3.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, quien entre lo principal da a conocer lo que se detalla a continuación:

- Solicita la posibilidad de poder entregar una buena ubicación a las personas de la feria de la localidad de La Tirana, para el periodo de la Festividad Religiosa y cuan existen festividades de gran afluencia de público.
- Solicita tener conocimiento de la deuda que existe con ELEC MAMIÑA, a quien no se le cancela las facturas desde Mayo del 2012 y según información entregada por el Sr. HUMBERTO CAUTIN CAQUEO, la deuda es de \$ 51.000.000. (Cincuenta y un millones de pesos).

Al respecto de lo antes informado la Sra. Directora de Administración y Finanzas (s) doña VERONICA MOLINA VERDEJO, quien hace presente que no existen respaldos del convenio firmado para realizar el pago.

El Concejal Sr. MARIO CALLASAYA F., propone buscar una solución y entregar una pronta respuesta a lo solicitado con el propósito de que no se produzca el corte de luz en el Pueblo de Mamiña.

Sobre lo antes manifestado la Sra. Presidenta del Concejo, manifiesta a la Sra. Directora de Administración y Finanzas Doña VERONICA MOLINA VERDEJO, en conjunto con el Sr. Asesor Jurídico Abogado PATRICIO MARTINEZ FUENTES, realicen el modelo de Convenio para poder efectuar el pago correspondiente a la Cooperativa ELEC MAMIÑA, el que deberá ser presentado al Concejo Municipal el día 08 de Abril del 2014.

7.4.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. GERMAN CHOQUE G., quien entre lo principal da a conocer el siguiente:

- Solicita la Entrega del Reglamento Interno del Concejo, al respecto el Concejal encargado de haber realizado la revisión correspondiente es el Sr. MARIO CALLASAYA F., manifiesta que lo enviara a los correos de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte.
- Solicita la elaboración de un informe de las viviendas municipales y de las cuales se está entregando ayuda sociales.
- Solicita tener consideración con los Feriantes de la localidad de La Tirana.  
Solicita las credenciales para los Sres. Concejales del periodo Dic 2012 – Dic 2016.

7.4.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. MARIA PALMA B., quien entre lo principal da a conocer el siguiente:

- Quien da a conocer las actividades que realizaron entre Tamentica y Huatacondo por el Sr. EDWIN LOPEZ, aprovechando la oportunidad de entregar las felicitaciones a todo el equipo que hizo posible realizar esta actividad.
- Informa que el Sr. FELIX AYMANI de la localidad de Huatacondo solicita que el Concejo realice una Sesión en pueblo de Huatacondo, con el propósito de entregar las necesidades esta localidad y además que los pobladores puedan compartir con las autoridades.
- Consulta respecto al proyecto de Central de alarma del Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte, al respecto la Directora de Administración y Finanzas (s) DOÑA VERONICA MOLINA VERDEJO, manifiesta que para la próxima reunión tendrá una respuesta clara y concreto respecto al tema.
- Consulta que paso con la gran cantidad de perros que tiene el Sr. OSCAR OSSANDON, los cuales son demasiado bravos para la comunidad.

7.5.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. MARIO CALLASAYA F., quien entre lo principal da a conocer lo siguiente:

- Consulta respecto al tema del Mercado Municipal, en lo que respecta al tema de las personas que no cancelan el valor que corresponde.

Al respecto la Sra. Presidenta del Concejo, solicita la presencia de la Sra. Jefa del Departamento de Rentas Municipales, a fin de que entregue la información fidedigna respecto al tema.

Hace uso de la palabra la Sra. Jefa del Departamento de Rentas Municipales, doña DIRCE LEMUS G., quien da a conocer que el hecho de encontrarse a cargo de la Administración del Mercado pasa por un tema de poder realizar una ayuda a las personas que se encuentran en el recinto, las cuales son personas de esfuerzo y trabajadoras, pero que lamentablemente cuando se hizo cargo existían deudas de agua y luz de las cuales se ha logrado aminorar estas deudas.

La Sra. Jefa de Rentas, solicita a los Sres. Concejales, que cuando tengan que realizar consultas o salir de dudas no duden en conversar directamente con ella a

fin de dilucidar todas las dudas, con el fin de no tomar conocimientos herrados de las dudas.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., quien sugiere colocar una persona que administre el Mercado Municipal, pero que se encuentra al alero de la Sra. Jefe de Rentas Municipal, en atención que es la persona que más tienen conocimiento y causa del tema, moción que es acogida por parte de los Sres. Concejales.

- 8.- Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien da lectura a la carta de la Funcionaria Municipal doña EVA ZAMBRANO VALENCIA, a través de la cual solicita bonificación Adicional para su retiro para el presente año 2015, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: Bonificación Adicional para la Funcionaria doña EVA ZAMBRANO VALENCIA.</b>
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI

#### **ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la bonificación Adicional para la Funcionaria Municipal Doña EVA LIDIA ZAMBRANO VALENCIA, Cédula de Identidad N°07.095.016-2, Asistente Social, según ley N° 20.649, Artículo 5°, Inciso 2, y cuyo monto deberá reflejarse en el Presupuesto Municipal para el 2015.-**

Se da por finalizada la Sesión siendo las 14:25horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA

  
**OSCAR BRICEÑO MONTAÑO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**